



Por medio del cual se modifica el Artículo Primero del Decreto 014 del 11 de Enero de 2018 "Por medio del cual se hacen unas modificaciones en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio de Pereira correspondiente a la presente vigencia fiscal del año 2018".

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994 modificada por la Ley 1551 de 2012, y

CONSIDERANDO

Que la clasificación del renglón de ingresos 2.5.0.0.2 "De Fondos Especiales" y el valor asignado al mismo incluidos en el ARTÍCULO PRIMERO del Decreto 014 de 2018 corresponde al componente de ingresos 3. FONDOS ESPECIALES; 3.1 FONDO MUNICIPAL DE SALUD, y no al componente de ingresos 2. RECURSOS DE CAPITAL; 2.5. RECURSOS DEL BALANCE, como aparece clasificado dentro de la estructura del cuadro del mencionado artículo.

Que es necesario hacer la correspondiente modificación al Decreto 014 de 2018 de tal manera que la clasificación de este renglón de ingresos y los valores asignados se ajusten a la clasificación y estructura establecidos en el Presupuesto de Ingresos de la presente vigencia fiscal para el FONDO MUNICIPAL DE SALUD,

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Modificar el **ARTÍCULO PRIMERO** del Decreto 014 del 11 de Enero de 2018, el cual quedará así:

ARTÍCULO PRIMERO.- Adicionar el Presupuesto de Ingresos en la suma de **VEINTISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SESENTA Y DOS PESOS (\$27.584.785.062)**, así:

2	RECURSOS DE CAPITAL	\$ 24.300.300.008
2.5	RECURSOS DEL BALANCE	\$ 24.300.300.008
2.5.0.0.1	De Fondos Comunes	\$ 7.864.000.000
2.5.0.0.2	De Fondos Especiales	\$ 16.436.300.008
3	FONDOS ESPECIALES	\$ 3.284.485.054
3.1	FONDO MUNICIPAL DE SALUD	\$ 3.284.485.054
3.1.3	INGRESOS PARA ACCIONES EN SALUD PÚBLICA	\$ 1.014.819.290
3.1.3.2	Recursos de Capital	\$ 1.014.819.290
3.1.3.2.1	Recursos del Balance	\$ 1.014.819.290
3.1.4	INGRESOS PARA OTROS GASTOS EN SALUD	\$ 2.269.665.764
3.1.4.2	Recursos de Capital	\$ 2.269.665.764
3.1.4.2.1	Recursos del Balance	\$ 2.269.665.764



ALCALDIA DE PEREIRA

13 6

05 MAR 2018

DECRETO No. _____ DE _____

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

Por medio del cual se modifica el Artículo Primero del Decreto 014 del 11 de Enero de 2018 "Por medio del cual se hacen unas modificaciones en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio de Pereira correspondiente a la presente vigencia fiscal del año 2018".

ARTICULO SEGUNDO.- El presente acto rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde de Pereira

CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ
Secretario de Hacienda

LILIANA GIRALDO GÓMEZ
Secretaria Jurídica

RODRIGO GALLEGU GONZÁLEZ
Subsecretario de Asuntos Financieros

Revisión Legal:

Proyectó y Elaboró: Arcadio Daza O.- Contratista

